

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

Por Resolución de Alcaldía de fecha 8 de enero de 2008 se aprobó la adjudicación provisional del contrato para la prestación de servicios de carácter físico-deportivos (cursos y similares) a impartir en el Polideportivo Municipal e instalaciones Anexas, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Navacerrada
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria
- c) Número de expediente: 8/2008

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios
- b) Descripción del objeto: prestación de servicios de carácter físico-deportivos (cursos y similares)
- c) Perfil de contratante; fecha de publicación del anuncio de adjudicación provisional: 16 de Enero de 2009.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Precio del Contrato: 38, 50 € por cada hora de cada una de las actividades que se impartan.

5. Adjudicación Provisional:

- a) Fecha: 8 de enero de 2008
- b) Contratista: IDRA SOCIO-EDUCATIVO, S.L.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de adjudicación: 34,11 € y 2,39 € correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido, por cada hora de cada una de las actividades que se impartan.

Navacerrada, 14 de enero de 2009

EL ALCALDE

Fdo: Pablo Jorge Herrero